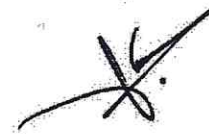


SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2021, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG102/21	Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 15 de abril de 2021.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG103/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativo a la Verificación Muestral de la Documentación Electoral del Proceso Electoral Local 2020-2021, en los términos que se establecen en el Anexo 210531-01 .	Se aprueba por unanimidad .
IEES/CG104/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en el que se establece la Destrucción y Salvaguarda de la Documentación Electoral al término del Proceso Electoral 2020-2021, en los términos que se establecen en el Anexo 210531-02 .	Se aprueba por unanimidad .
IEES/CG105/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de sustitución de candidaturas presentadas por el Partido Encuentro Solidario, en los términos que se establecen en el Anexo 210531-03 .	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG106/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de sustitución de candidaturas presentadas por el Partido Redes Sociales Progresistas, en los términos que se establecen en el Anexo 210531-04 .	Se aprueba por unanimidad



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



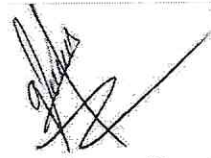
MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES



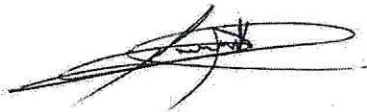
C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS



LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el día treinta y uno del mes de mayo de 2021, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Político, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Sinaloense, Morena, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.



Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo